



Expediente nº: 774/2015

Asunto: Pleno

Acta de la sesión: Extraordinaria

Día y Hora de la Reunión: 10 de junio de 2015, a las 20:00 horas

Lugar de Celebración: Salón de sesiones.

ACTA DE LA SESIÓN

ASISTENTES

Alcalde-Presidente en funciones:

D. Manuel Angel Barroso Trujillo

Concejales:

D. Jacinto Vázquez López

Dña M.ª José Cortil Flores

Dña. Jacinta Romero Gómez

D. Pablo Martín Sánchez

Dña. Olga Mª Martín Martín

Dña. Natividad Moreno Sánchez

D. Juan Valentín Luna Bermudo

Excusa su no asistencia:

No la excusa:

D. Adolfo Martín Ochoa.

Secretaría:

Dña. Inés Mª Domínguez Ramos

En la localidad de Almonaster la Real siendo las 20:00 horas del día 10/06/2015, se reúnen en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los señores reseñados al margen, en cumplimiento de lo dispuesto en el art 85 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y al efecto de proceder a celebrar en primera convocatoria la sesión extraordinaria del pleno de este Ayuntamiento, convocado para hoy por el Sr. Alcalde-Presidente, quien declara abierta la sesión pasándose a tratar el siguiente.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Dando cuenta de las últimas modificaciones de crédito aprobadas por la Alcaldía desde la anterior sesión.

Por parte del Señor Alcalde se da cuenta de las siguientes generaciones de crédito aprobadas por concesión de subvenciones a este Ayuntamiento explicando el Alcalde el modo de ejecución de las mismas:

- Subvención de la J.A. para suministros mínimos vitales (4.000,00 €)
- Subvención de la J.A. para garantía alimentaria (2.057,68 €)
- Subvención de la Excma. Diputación de vulnerabilidad social. (17.669,00€)

Los señores reunidos se dan por enterados.

SEGUNDO. Dando cuenta de la liquidación del presupuesto 2014 y del

Excmo. Ayuntamiento de Almonaster la Real

Plaza de la Constitución 1, Almonaster la Real. 21350 Huelva. Tfno. 959143003. Fax: 959143085



dictámen favorable de la Cuenta General de la Comisión Especial de Cuentas.

Por parte del Señor Alcalde se da cuenta del Decreto de aprobación de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2014 de fecha 25/03/2015 así como del informe favorable de la Comisión Informativa de Cuentas de fecha 21/05/2015 actualmente en trámite de información pública.

Los señores reunidos se dan por enterados.

TERCERO. Manifestaciones y palabras de despedida del Sr. Alcalde.

Por parte del Señor Alcalde se da cuenta de los Decretos aprobados desde la última sesión plenaria estando los mismos a disposición para una mayor información en la Secretaría municipal.

Así mismo se manifiesta el cumplimiento de los plazos en la remisión del Periodo Medio de Pago al Ministerio de Hacienda.

Se informa al Pleno de la entrega al Ayuntamiento de un libro de fotografías antiguas del poblado minero de Mina Concepción por parte de D. Miguel Angel Gómez Castaño, agradeciendo este detalle con el municipio de Almonaster ya que de esta manera dichos recuerdos podrán ser disfrutados por todos.

Para finalizar y con motivo del fin de la legislatura y de su mandato como Alcalde en este Ayuntamiento, manifiesta querer dedicar unas palabras de despedida y agradecimiento al municipio y la Corporación, las cuales se transcriben a continuación según voluntad expresa:

“ A MODO DE ADIOS.

Sirvan estas palabras como despedida de la legislatura que finaliza y deseo de que la que comienza llegue llena de posibilidades para todos los vecinos y vecinas de este Municipio.

Hemos cumplido cuatro años al frente de esta Institución Municipal y vistos desde la óptica que nos ofrece la celebración de este último Pleno, a dos días de nuestro cese de funciones, parece que fue ayer cuando iniciamos esta importante andadura, que finaliza en estos días y que da paso a una nueva etapa.

Quiero, en primer lugar, hacer llegar mi agradecimiento y el de toda la Corporación a la ciudadanía de este municipio por su apoyo y colaboración en estos últimos años y que nos ha ayudado enormemente a ejercer nuestra función y responsabilidad. Y asimismo, extender este agradecimiento a aquellos de los que hemos recibido críticas, sugerencias y requerimientos, porque nos han servido y creo que han contribuido a que hayamos podido mejorar nuestras actuaciones.

Por supuesto he de hacer extensivo este agradecimiento a los funcionarios y funcionarias y trabajadores y trabajadoras de este Ayuntamiento; a los que lo son de manera estable y a los que han formado parte de su plantilla de manera eventual. Sin su colaboración, ayuda, esfuerzo y entrega, no habríamos podido conseguir alcanzar los objetivos que nos propusimos.

Para mí finaliza una importante etapa de mi vida que se inició en el año 1.983 cuando empecé a formar parte activa de este ayuntamiento como concejal, siendo miembro de sucesivas corporaciones que presidieron, en su día, José Ramón Pozuelo y Francisco García Ruiz de los

Excmo. Ayuntamiento de Almonaster la Real

Plaza de la Constitución 1, Almonaster la Real. 21350 Huelva. Tfno. 959143003. Fax: 959143085



que guardo, no sólo un grato recuerdo, sino también el ejemplo de su esfuerzo, tesón y trabajo por mejorar la calidad de vida de los habitantes de este pueblo. Durante estos 32 años he tenido la suerte de compartir la tarea municipal con otros muchos hombres y mujeres de Almonaster, concejales y concejalas, que dieron un paso al frente y sacrificaron su tiempo y su familia para trabajar por su pueblo. A todos ellos y ellas, mi reconocimiento más sincero y mi agradecimiento como concejal, alcalde y ciudadano.

Quiero asimismo tener un recuerdo agradecido y de reconocimiento a todos los pedáneos y pedáneas que también, a lo largo de todo este periodo y de manera particular en estos últimos ocho años, prestaron generosamente parte de su tiempo y de su vida para preocuparse de los problemas cotidianos de sus aldeas y de su gente.

El ejemplo de todas estas personas ha sido mi lema: trabajar con empeño y mucha voluntad por contribuir con mi granito de arena a hacer de este pueblo un lugar mejor para vivir.

Digo con total honestidad que he procurado en todo momento ser un buen concejal y un buen alcalde y un concejal y un alcalde para todos y todas; en ocasiones, estoy seguro, no lo habré conseguido; pero siempre ha sido mi intención hacer las cosas relacionadas con el Ayuntamiento de la manera más eficaz, justa y responsable posibles.

JUNTOS, hemos conseguido muchas, muchas cosas y muy importantes..., y en todos los ámbitos: cultura, medio ambiente, urbanismo, deportes, turismo, salud, bienestar social, patrimonio, empleo, obras e infraestructuras,....., de todo lo cual quedará buena muestra en los archivos municipales. Enumerarlas ahora, así lo entiendo yo, sería un ejercicio de presunción que no va con nosotros; pero no conviene olvidarlas, porque todo lo que hemos hecho ha sido consecuencia de nuestro trabajo, de nuestra gestión y de nuestro esfuerzo y tenacidad. Yo os invito a que hagáis un ejercicio de memoria, recorráis el municipio en toda su extensión y analicéis la realidad actual comparándola con tiempos pasados. Y analizad también los aspectos menos tangibles, aquellos que sólo dejan huella en las personas y en los sentimientos.

Hemos sido también un ayuntamiento modélico en su actuación, transparente y cercano a la ciudadanía, que siempre ha estado al lado de los que más nos han necesitado y nunca hemos dado la espalda ni a los problemas ni a las dificultades.

Sé también que hay cosas que no se han hecho bien y temas que no hemos sabido encauzar con la efectividad deseada y por ello pido sinceramente disculpas; pero añado que en ningún momento ha sido por falta de interés: probablemente lo que nos ha faltado, mejor dicho, me ha faltado es la capacidad necesaria para darme cuenta a tiempo, o pedir la ayuda necesaria o gestionar de otra manera, con la rentabilidad que debe exigírsele a un alcalde.

Otras muchas cosas están encauzadas, algunas muy bien encauzadas y, desde luego, quedan otras muchas por hacer.

Soy consciente de que estamos en una época de continuas demandas ciudadanas, la mayor parte de las veces justas y necesarias, en consonancia con los tiempos que nos ha tocado vivir. Y es fácil olvidar lo bien hecho y acordarse, sin embargo, de lo mal hecho o no realizado o mal gestionado. Y además, con cierta acritud. Hasta cierto punto lo veo comprensible, aunque no sea del todo justo.

Tenemos que tener en cuenta que nuestro municipio es un espacio humano muy especial, casi único por su dispersión, lo cual difumina y, a veces, distorsiona la realidad. Pero es lo que hay. Si fuéramos un municipio concentrado estaríamos gozando del privilegio ser uno de los pueblos más importantes de la provincia en cuanto a servicios, infraestructuras e inversiones.

Hoy los ayuntamientos se han convertido en un lugar donde se gestiona todo; desde el empleo hasta el bienestar social, desde las infraestructuras hasta los programas de inserción y ayuda al ciudadano. Todo lo que concierne a la vida en los pueblos tiene presencia y protagonismo en los ayuntamientos: lo bueno y lo malo; y no es fácil evadirse de esta realidad y responsabilidad.

Excmo. Ayuntamiento de Almonaster la Real



Y creo, sinceramente, que hemos estado a un buen nivel de respuesta. Por tanto, sed conscientes de que habéis realizado un gran trabajo y sentiros orgullosos de ello. Asumid con responsabilidad los fallos, como no puede ser de otra manera (o me los achacáis a mí); pero sobre ellos, que prevalezcan los aciertos y hacedlos valer.

A todos y a todas las que ahora formáis parte de esta Corporación, pues, mi gratitud porque habéis prestado un gran servicio a vuestro pueblo; sin ambiciones personales, altruistamente, con entrega total. Aunque no lo percibáis como debería percibirse también tenéis el reconocimiento de vuestro pueblo, de vuestra gente. Yo lo noto y os lo transmito y sin duda alguna es para que nos sintamos orgullosos de nuestra labor.

Y por supuesto, a la parte de la ciudadanía decepcionada o en desacuerdo con nuestra actuación le pido perdón si, a su entender, no hemos estado a la altura de las circunstancias o no hemos sabido solucionar los problemas surgidos con la prontitud y prestancia necesarias.

A Jacinto y a su futura corporación les deseo que tengan toda la suerte del mundo y sepan acertar con sus decisiones y hagan bien su trabajo. He tenido la fortuna de trabajar con él y sé perfectamente que a voluntad, ganas, preparación, ilusión y esfuerzo nadie le va a ganar. Eso es una garantía para Almonaster y lo que Almonaster precisa y necesita.

En fin,... compañeros y compañeras, amigos y amigas, deseo fervientemente que os vaya muy bien en esta nueva etapa que hoy comienza y que desde el nivel ciudadano que ahora vamos a ocupar sigamos siendo un equipo colaborador y al servicio de Almonaster.

*Por mi parte, y si se me necesita, sabed que podéis contar conmigo.
Quedo a vuestra total disposición y a la de mi pueblo”*

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto del acto, Manuel Ángel Barroso Trujillo, Alcalde levanta la Sesión siendo las 9,00 horas, de lo cual como Secretaria doy fe.

Secretaria-Interventora,
Fdo.: Inés M^a Domínguez Ramos.